

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORIDNARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO (CTC) POR VIDEOCONFERENCIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Ma. del Carmen Pozo de la Tijera (MCPT)

Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC)

Dr. Everardo Barba Macías (EBM)

Dr. Antonio Saldívar Moreno (ASM)

Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ)

Dr. Daniel Pech Pool (DPP)

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (ESC)

M. en C. Benigno Gómez y Gómez (BGG)

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EMR)

Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR)

Dr. David Álvarez Solís (DAS)

Dra. Griselda Karina Guillén Navarro (KGN)

Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI)

Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM)

Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG)

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP)

M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC)

L.A.E. Adriana González Barragán (AGB)

Directora General (DG)

Directora de Administración (AD)

Coordinación General Académico (CGA)

Coordinador General de Posgrado (CGP)

Coordinadora General de Vinculación (CGV)

Coordinador de Unidad Campeche (CCAMP)

Coordinador de Unidad Chetumal (CCHET)

Coordinador de Unidad San Cristóbal (CSCC)

Coordinador de Unidad Tapachula (CTAP)

Coordinador de Unidad Villahermosa (CVHS)

Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente (DASA)

Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad (DCS)

Departamento de Salud (DS)

Departamento de Conservación de la Biodiversidad (DCB)

Departamento de Ecología y Sistemática Acuática (DESA)

Departamento de Sociedad y Cultura (DSC)

Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales (CEPI)

Coordinación de Desarrollo Organizacional (CDO)

y Salval

Ero of

Why.

AML



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



9:00 - 9:15 hrs. Dirección General. - Dra. Carmen Pozo

Inicio y orden del día.

9:20 - 10:20 hrs. Dirección de Administración. - Mtra. Leticia Espinosa

Presupuesto 2020. (% Grupos académicos y líneas).

10:25 – 11:00 hrs. Coordinación General Académica. – Dr. Everardo Barba

Situación de las plazas vacantes, propuesta.

11:05 – 11:35 hrs. Coordinación General de Posgrado. .- Dr. Antonio Saldivar

Respuestas a los cuestionamientos del nuevo programa de la Maestría Profesionalizante en Agroecología.

11:40 - 12:10 hrs. Coordinación General de Vinculación. - Dra. Alma Grajeda Aprobación del reglamento del Comité de Vinculación

Asuntos generales

#### INICIO DE LA SESIÓN

A las 9:10 a.m. del viernes 13 de diciembre de 2019, se reunieron el Consejo Técnico Consultivo (CTC) de El Colegio de la Frontera Sur por videoconferencia (Bluejeans https://bluejeans.com/757109097.) desde las cinco unidades; Campeche, Chetumal, San Cristóbal, Tapachula y Villahermosa.

Se presentó la orden del día y se preguntó si hay asunto que incluir.

Se comenta un correo recibido a todo ECOSUR de parte del Dr. Samuel Levy que no entendió el objetivo del mensaje enviado por EBM. Se recibió una solicitud por parte de CONACYT para participar en convocatorias de FORDECYT. Nos recomiendan enviar proyectos fortalecidos para tener mejor oportunidad y consideramos que indicar algunos responsables para coordinarlo podría facilitar esta tarea. Se nombró a estos responsables porque fueron los primeros en manifestar interés. La intención es que ECOSUR presente propuestas resultado de un trabajo colectivo, consensuado e incluyente, que permita reflejar una coordinación interna, estamos para apoyarlos, para eso requerimos conocer la intención, no es para controlarlos sino para apoyarlos.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LEC - Comenta que en el CTC anterior ya se había presentado el presupuesto, y se había informado la reducción de 6 millones de pesos, al presupuesto 2020, comparado con 2019, vuelve a presentar el resumen.

Indica que es importante acordar prioridades. Presenta una propuesta, como distribuir el presupuesto 2020 entre las diferentes áreas de ECOSUR, comenta que en la propuesta "A" no está considerado asignar presupuesto a colecciones, sin embargo, la Dra. MCPT considera importante hacerlo. Comenta el presupuesto asignado para gastos institucionales, las coordinaciones académicas, las coordinaciones de unidad los grupos académicos.

MCPT.- Comenta que para cada Coordinación de Unidad tendrían aproximadamente \$ 200,000.00, para cada Coordinación de Departamento Académico tendría \$ 100,000.00, y no tendrán que dar dinero a colecciones.

LEC.- Aclara que la distribución es de acuerdo al tamaño de cada unidad y de departamento académico, no necesariamente a todos les otorgaríamos lo mismo, sino sería proporcional.

Solicita realizar una reunión entre los Coordinadores de unidad y también entre Coordinadores de Departamento y grupos académicos para determinar el presupuesto a asignar a cada área. Para el PAE se aumentó un poco el presupuesto con relación al asignado en 2019. Se consideró presupuesto para un departamento académico más. Se asigna presupuesto de acuerdo con el número de investigadores que tiene cada uno. En la Dirección de Administración se van a considerar realizar talleres para capacitación. Se está considerando presupuesto para la SIA 2020. Se asigna presupuesto para la partida de capacitación, la partida de residuos peligrosos y el programa pasaporte camino al conocimiento. Se considera una partida para los gastos que se generan por las reuniones del CEE, CDE, Junta de Gobierno y el premio Hans de Vos. En general esta es la distribución, queda un remanente mínimo.

MCPT.- Se realizó una reunión para formar un nuevo departamento. Participaron 16 personas y otros investigadores tienen interés en sumarse. Esto surge de la necesidad de atender, el sistema ERIS y la demanda de utilizar la antena.

ESC. - Cuestiona si para crear un nuevo departamento se va a presentar de manera formal ante todo ECOSUR.

MCPT.- Aclara que es correcto, el CTC debe aprobarlo con objetivos y todo lo que requiere para tener claro.

EMR.- Sugiere que el remanente se asigne para mantenimiento que no tiene presupuesto. Porque en las unidades se requiere.

LEC.- Podemos asignar \$ 150,000.00 para el concepto de mantenimiento.

DPP.- Invita a una reunión con los coordinadores de unidad para definir el presupuesto que le corresponde a cada quien en cuanto a mantenimiento. También invita a que se definan las prioridades para hacer una distribución justa.

AQC.- Comenta que no detecta en donde está la reducción presupuestal para poner atención en donde se afecta.

LEC.- Menciona que la reducción está en los grupos académicos, entonces el punto tendrá un valor menor. La Coordinación General Académica y Coordinación General de Posgrado tienen reducción y recomienda que cada quién tiene que cuidar en que se va a gastar, ver sus prioridades y planear sus gastos. Recomienda no dejar al final los gastos porque en octubre ya debemos tener el gasto definido.

EBM.- Comenta que se deben consolidar procesos o necesidades transversales, ver como coordinarse para ver como poder ejercer el presupuesto responsablemente.

ASM.- Recomienda que en agosto se haga un recordatorio de cómo se ha ejercido el presupuesto y solicitar la proyección de gastos para evitar que en octubre no se tenga certeza de ejercerlo de la mejor manera.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## ECOSUR

BSI.- Comenta que algunas revistas solicitan cuotas para las publicaciones y esos gastos son transversales, que deben considerarse. Pregunta por la situación de personal contratado por honorarios.

MCPT.- Referente a las cuotas de las publicaciones, la está considerando la CGA y CGV, las solicitudes se atienden conforme lleguen y hasta que alcance el presupuesto. En julio se hace un corte presupuestal para analizar cómo están ejerciendo los recursos. AQC va a retomar los acuerdos de las diferentes reuniones y Claudia Brunel será la que dará seguimiento para que cada área atienda y se cumplan con los mismos.

DAS.- Menciona cómo se han realizado anteriormente las asignaciones del presupuesto dentro de los grupos académicos, según las necesidades. Solicita una reunión a principios de año para analizar esta distribución.

LRM.- Solicita información de cómo que se ha considerado para definir este presupuesto entre grupos académicos.

DAS.- Responde que la distribución del presupuesto entre coordinaciones académicas ha sido muy objetiva, se ha realizado con base en el número de investigadores y cátedras CONACYT de cada grupo académico. Enviará como se ha realizado esta asignación en el pasado.

LEC.- Solicita que se realice también la distribución del presupuesto, considerando en que meses lo requieren y las partidas en las que se requiere para que se solicite.

MCPT.-Informa que se está considerando dar el punto, la idea es que se reúnan y que definan sus necesidades.

LRM.- Considera que la propuesta es buena, la intención es que el puntaje es importante definirlo con base en la productividad.

ESC.- Comenta que cada uno va a querer rastrear su puntaje individual, es difícil llegar a un acuerdo que sea por grupo, como calcular el punto académico.

MCPT.- Propone que el 30% del monto total de grupo académico lo maneje el jefe de grupo y el 70% por puntaje.

EBM.- Aclara que los grupos académicos son la suma de esfuerzos y eso se traduce en un monto para fiscales. Otra propuesta sería que cada grupo decida cómo distribuirlo, considerando una parte para todo el grupo.

MEG.- Cuestiona si el 30% incluye a los técnicos académicos.

MCPT.- Comenta que no es repartirlo parejo, que cada departamento decide cómo repartirlo. Una propuesta es que el 30% se reparta para todo el grupo académico y la otra es darle el puntaje total y que el grupo decida cómo distribuirlo.

LEC.- Comenta que no es un monto parejo el que se reparte sino es proporcional al numero de

LRM.- Solicita consultar estas propuestas u otras a los demás colegas del grupo, ya que implica un cambio importante de organización para trabajar, proponer al grupo académico como intención de esta gestión, para podernos presentar ante cualquier foro como una institución organizada, coordinada y congruente a la situación actual económica.

ASM.- Comenta que es importante hacer las propuestas muy estructuradas para que con base en esto se pueda realizar la consulta y tomar una decisión para 2020. Se está considerando la productividad, cada grupo sabe cómo organizarse.

ESC.- Aclara que la propuesta de EBM es como está actualmente, sugerir que los grupos académicos consideren los montos generales voluntariamente. Hacer las dos sugerencias y que cada uno maneje sus puntos.

DPP - Propone dar tiempo para hacer las consultas. Comenta que en el Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad se reunieron y definieron las prioridades y eso ayudó a la colaboración. Recomienda que lo definan en las primeras semanas de enero.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



### **ECOSUR**

ASM.- Comenta que se comunique a los grupos académicos que hay una propuesta de que el 30% del presupuesto asignado se distribuya según las necesidades, pero es importante que se comunique como una recomendación. Por otra parte, sería una consulta.

LEC.- Aclara que sea en tiempo determinado para tener la distribución.

EBM - Definir las fechas para entregar a la administración la distribución.

DAS.- Comenta que la propuesta va en cascada y que definan en conjunto cómo destinar los recursos. Solicita claridad en qué apoyar con el presupuesto asignado a cada concepto destinado a las Coordinación de Departamento.

EBM.- Planear para potenciar en que vamos a apoyar y cómo se va a apoyar, cada grupo atenderá otras cosas.

ESC.- Exhorta a que el presupuesto de los grupos académicos se mantenga igual que el 2019.

MCPT.- Comenta que no es posible mantener el presupuesto de 2019 a los grupos académicos, porque se tiene una reducción de \$ 6,000,000.00, y no podemos operar igual porque no podemos sacrificar otros conceptos que son igual de importantes para mantener la institución.

LRM.- Comenta que en los años anteriores se ha cuidado que no se impacte el presupuesto de los

grupos académicos. Se enviaría el presupuesto por grupo académico.

LEC.- Refiere que sí se ha mantenido el prepuesto de los grupos académicos en años anteriores, pero no habíamos tenido la reducción del presupuesto tan grande. Ahora no se puede mantener esta medida porque hay otros conceptos también importantes para el buen funcionamiento de la institución.

A-CTC-E-2-19-01. En julio de 2020 la Administración enviará la situación de avances del presupuesto con la finalidad de hacer la proyección a diciembre y que se realice de manera adecuada el ejercicio del presupuesto. DAS enviará la información necesaria para definir el presupuesto entre grupos académicos. Redactar un documento en donde se explique la intención y que lo decidan los grupos académicos. Definir en enero de 2020 cómo va a quedar la distribución del presupuesto en todos los grupos académicos y comunicarlo a la administración.



EBM.- Presenta análisis de la situación de plazas vacantes. Son 11 plazas, pero dos están en litigio entonces quedan 9 disponibles. Están ya listas para convocarse 6 plazas en enero de 2020; la plaza de la Dra. Susana Ochoa en el mismo departamento y unidad y la plaza del Dr. Ben de Jong, el mismo departamento, pero en la unidad Villahermosa.

La plaza de técnico de Chetumal de Rosa María Hernández se va a concursar. La de la Dra. Adriana Casto, la del Dr. Julio Espinoza, mismo departamento y unidad, solicita al Dr. Manuel Elías para que se realice la convocatoria y se puedan ocupar. La plaza del Dr. Rogel, defina la misma línea con el apoyo del Dr. Remy, el Dr. David y la Dra. Lorena, se realice el perfil para realizar la convocatoria.

La CDE se reúne en marzo y ya deben estar definidas las candidaturas.

MCPT.- Solicitamos el perfil de cada plaza para realizar la convocatoria y se publique a la brevedad posible. El objetivo es fortalecer departamentos. Dejamos tres plazas que no se van a ocupar ahora para hacer un análisis detallado y determinar en qué grupo es mejor asignarlo.

EBM.- Solicita que la plaza del Dr. Ben pase a Villahermosa y comenta que se cuidó de no debilitar grupos ni afectar al posgrado.

DPP.- Menciona que con relación a la plazas disponibles de Campeche mucha gente está pendiente de ocupar las dos plazas disponibles. Recomienda encontrar una estrategia para que

PA REST

3 aluas

EANL

illerida ericontrar una estrategia para

A CSC



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## **ECOSUR**

los colegas de departamento lo entiendan porque si va a haber gente que quiere ocupar la plaza en la Unidad Campeche no en Villahermosa, y es importante dejarlo muy claro.

KGN - Comenta que es necesario analizar con detalle. La propuesta esté bien, pero la gente piensa que hay lugares disponibles para poderse pasar a la unidad Campeche. Se va a definir el perfil para ver qué se va a cubrir de acuerdo con las necesidades del departamento.

EBM.- Indica estar de acuerdo para fortalecer a los grupos y departamentos.

RRR.- Indica que hay que recordar que las plazas de la Dra. Susana y del Dr. Ben estaban en Villahermosa.

ASM.- Menciona que deben prevalecer las necesidades institucionales por lo que es necesario analizar el contexto de las áreas y enviar este mensaje para que todos lo entiendan.

EMR.- Considerar que si es una plaza del área de Biotecnología debe tener los implementos en Villahermosa que requiere para hacer su investigación. Esos aspectos se deben considerar en la convocatoria.

KGN.- Responde que no es de Biotecnología. Cuestiona sobre las LAGC del posgrado, están en concordancia.

EBM.- Es importante fortalecer a la unidad Villahermosa ya que se han perdido varias plazas en los últimos años.

MEG.- Indica que la plaza del Dr. Julio Espinoza ya se concursó y se declaró desierta porque es una plaza muy alta y es difícil ocuparla con nivel de titular "B". Cuestiona si se puede bajar a titular "A" para bajar los requerimientos de la categoría y tener más candidatos para poder ocuparla.

MCPT.- Aclara que sí se puede bajar la categoría. El departamento decide qué categoría, si consideran cambiar la categoría de asociado "C", para ECOSUR es mejor porque así podemos ocuparla con las personas que están esperando su promoción.

MEG - Responde que lo trabajarán con el grupo académico, para proponer que categoría sería la mejor.

MCPT.- Indica que sí se puede cambiar, solicita que en el perfil definan la categoría.

LRM.- Solicita formato para llenar el perfil.

MADP.- Pregunta si hay un plan para estas plazas pendientes.

MCPT.- Responde que sí hay un plan de analizarlas para balancear grupos académicos y posgrado.

A-CTC-E-2-19-02.- Se concursan 6 plazas y se solicita a los coordinadores de departamento que en los perfiles incluyan la categoría. Las plazas a concursar son de la Dra Susana, de la Técnica Rosa Hernández, de la Dra. Adriana Castro, del Dr. Julio Espinosa, del Dr. Rogel Villanueva, y del Dr. Ben. La recomendación del CTC es que esta última plaza se vaya a la Unidad Villahermosa. Entregar los perfiles 15 de enero de 2020. La Administración envía el formato para las propuestas de perfil.

### COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO

ASM.- Menciona que con relación a la propuesta de la nueva maestría profesionalizante y según el acuerdo de la reunión anterior, se envió el documento en extenso y se recibieron preguntas que ya se atendieron. Comenta, con relación a la observación de porque no abrir una nueva orientación, la respuesta es que es profesionalizante para ser pertinentes para los posibles estudiantes. También se aclaró que el posgrado no está en condiciones para contratar una nueva persona que atienda las cuestiones administrativas, entonces el programa debe cubrir estos gastos. Con relación al pago de estímulos para profesores, entrará en la lógica de pagar según lo establecido. MCPT - Comenta que si hay oportunidad de abrir nuevos programas de posgrado, pero primero deben pasar por el CD, después se analizan en CTC, y esta maestría ya paso por esos pasos.

AMR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## ECOSUR

LRM.- Comenta que es importante que se diga si puede haber esta apertura porque algunos tienen esa inquietud de abrir nuevos programas en cuanto a esta maestría. Aclara que esta maestría se percibe como formación de líderes, no va orientada a la investigación, y se considera que se están formando personas que movilizan masas, y se pueda ver que se esta fomentando el activismo que puede ir en contra de las fuentes de financiamiento, esto preocupa. Por otro lado, se ve interesante, solicita vigilar que vaya funcionando bien y que cubra con las metas. La otra pregunta es si la maestría debe tener su propio financiamiento, pero si hay tres rubros de ECOSUR se tiene que cubrir, entonces al final hay un costo, que se tiene que asumir, no hay objeción pero se recomienda que se prevea, no es que se vea como carga financiera pero tener claro de los compromisos que representa este nuevo programa.

ASM.- Aclara que con relación a nuevos programas estos deben considerarse en el PEMP, tener claros los pasos para poder tener nuevos programas. Comenta además que la maestría menciona formar lideres no políticos sino dentro de las áreas que están establecidas en el marco de colaboración. Confirma que el personal de Servicios Escolares de la maestría debe ser cubierto por el programa, pero el estímulo del coordinador de la maestría sí se tiene que considerar. Así está para todos los programas también como el presupuesto que se requiere para su funcionamiento. El programa existente no nos genera ganancias. Por último, considerar el proceso del registro a CONACYT, hay una propuesta financiera.

BGG.- Pregunta cuantos estudiantes ingresan a la unidad y comenta que la maestría va a generar gastos energéticos que deben ser considerados.

DPP.- Menciona que es loable pensar nuevos programas de posgrado, pero hay que considerar los riesgos. Comenta que es un programa muy local que limita otras áreas de acción. Revisar los programas de los cursos, sin embargo, no tiene objeción en que se abra. Considerar cuánto cuesta a ECOSUR cada estudiante. La considera riesgosa pero interesante.

ASM.- Aclara que las preguntas debieron hacerse antes para poder tener las respuestas. No considera que sea una maestría local, es regional porque está considerando incorporar otras organizaciones y es profesionalizante porque tiene en su misión desarrollar habilidades técnicas y sociales para impulsar ciertos procesos. Sí hay riesgos, como los hay en los otros programas, pero si no funciona se cierra.

MCPT.- Aclara que el riesgo siempre existe. La maestría de Colorado tuvo pocas generaciones, pero sus egresados están bien ubicados y vale la pena arriesgar y ver cómo funciona. No se sabe cómo van a estar la situación en el PNPC del CONACYT. Menciona que la considera una maestría novedosa y cumple con el hecho de enseñanza innovadora. Le parece que vale la pena.

A-CTC-E-2-19-0.- Se aprueba la creación de una nueva maestría profesionalizante en Agroecología con 15 votos a favor y dos abstenciones y se espera que se presente ante la Junta de Gobierno para continuar el proceso.

## COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN

ABGJ.- Comenta que se tuvieron observaciones de OIC y el 9 de diciembre se dieron las respuestas, que fueron realizadas por Laura Rubio y Jonathan Linares. Hicieron las precisiones al reglamento del Comité de Vinculación, que consideraron no llamarlo reglamento sino manual, por sugerencias del Lic. Jonathan Linares, porque el manual es diferente. Se tuvo asesoría legal y tuvimos que entregarlo porque la fecha limite era esa, si no se entregaba tendríamos algunas sanciones. Por eso pasaron a revisión del CTC. Se tienen algunas observaciones que se van a corregir y la nueva versión se presentan al OIC.

LEC.- Pregunta cual es la observación del OIC al manual.

ABGJ.- Responde que la observación del OIC es que no se había revisado y actualizado el manual de COVI, se respondió al OIC que se tuvieron reuniones y que se iba a presentar al OIC.

M

B) Zama

EAMA

UMB

My A

The state of the s



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## ECOSUR

LEC.- Comenta que el manual no esta aprobado por la Junta de Gobierno, quien es la que lo debe hacer. en el CTC se aprueba y sigue el proceso Tal vez la observación del OIC es precisamente que el manual no esta aprobado por la Junta de Gobierno. Se someterá a la Junta de Gobierno en mayo de 2020.

AQC.- Responde que la observación es que no hay reglamento y que, como hay una convocatoria de estímulos que aprueba el COVI, solicitan que debe tener una normativa.

LEC.- Propone consultarlo con los abogados para ver qué es lo mejor para después poderlo pasar al jurídico de CONACYT, quienes harán sus observaciones y posteriormente pasarlo a la Junta de Gobierno.

LRM.- Comenta que aunque falte la aprobación de las diversas instancias es importante trabajar con un documento como guía y considerar proponer los programas de vinculación que deben estar definidos claramente, así mismo pregunta como llegan las auditorias y la ruta para entenderlo.

MCPT.- Responde que depende de la naturaleza de la observación. Esta llegó directamente a la Coordinación General de Vinculación y la atendió Adriana Quiroga porque en este tiempo era la encargada. Comenta que como no está aprobado podemos trabajar en las observaciones y presentarlo en la próxima reunión del CTC para posteriormente enviarlo al jurídico de CONACYT y a la Junta de Gobierno.

LEC.- Comenta que debemos atenderlo en enero para mandarlo al jurídico de CONACYT y que este lo apruebe antes de la Junta de Gobierno en mayo. Aclara con relación a la pregunta de LRM y comenta que le gustaría tener copia de todo requerimiento que llegue del OIC para tener conocimiento y ver cómo se han atendido.

MCPT.- Aclara que verá seguimiento a esta observación para tener clara la ruta de atender las observaciones que llegan del OIC. Se solicitará.

AQC.- Aclara que esta observación del OIC es seguimiento a un acuerdo del CTC del 2015 que no tuvo seguimiento.

A-CTC-E-2-19-04.- Se aprueba el manual del COVI presentado en el CTC y se solicita atender observaciones para que continúe el proceso de aprobación del área Jurídica de CONACYT y posteriormente se presente en la Junta de Gobierno de mayo 2020.

#### **ASUNTOS GENERALES.-**

AGB.- Solo una observación de las ligas de conexión de Bluejeans para las reuniones del CTC, que son únicamente para los integrantes y se solicita no compartirla con otras personas a menos que sean consideradas participaciones de invitados.

KGN.- Pregunta si se está considerando el monto de residuos peligrosos. Antes se coordinaba con Jesús Carmona para darle seguimiento. También menciona que la planta de tratamiento ya está rebasada y se considera como residuo peligros y solicita se atienda.

MCPT.- Comenta que este es un asunto que debe atender el PAE. <Comenta que por eso se incrementó el presupuesto y también la necesidad de organizarlo mejor. En Campeche llegó una notificación de que estamos considerados como un productor de residuos peligrosos y nos trae que debemos cumplir con la normatividad. Estaremos atendiendo este tema para que se vea en todas las unidades.

RRR.- Pregunta si hay un formato y horario definido para el informe anual por unidad. Informa que una cátedra de la Unidad Villahermosa se fue a otra institución.

MCPT.- Responde que no hay un formato estricto, que incluya la información necesaria que se va a incorporar al informe general.

LRM.- Solicita que se establezca una coordinación de los residuos peligrosos para que pase a varias unidades y solicita al coordinador de unidad San Cristóbal hacer ese procedimiento. No se incluye a Chetumal.

BSI.- Comenta que en el área de Salud se tiene un acuerdo con la Secretaria de Salud y se envían cada semana los residuos peligrosos. Menciona el asunto de vehículos y la colaboración de un

1

2

M Salvas

EAMA

Trouis y la colaboración

ESC

The state of the s



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ECOSUR** 

vehículo de San Cristóbal a Villahermosa. Aclara que tienen proyectos en camino y tienen fondos externos y con ellos pueden comprar un vehículo para reponerlo.

MCPT.- Ágradece al BSI por aportar ese vehículo tan necesario. Expresa su felicitación y que puedan comprar más vehículos para cubrir otras unidades.

DAS.- Comenta que su área ha tenido varias propuestas de convocatorias pero desconoce cuáles han sido aprobadas. Solicita que la Coordinación General Académica comunique cuáles han sido aprobadas para tener conocimiento.

EBM.- Responde que se trabaja en articular un sistema integral de proyectos y se tenga conocimiento. Mientras tanto se compromete a enviar la información solicitada.

RRR.- Comenta la problemática de la entrega de paquetería en la Unidad Villahermosa. Se ha tenido que ir por los paquetes y lo expresa para que todos tengan conocimiento. Se recomienda enviarlo por método ocurre.

MADP. - Propone que llegue a un lugar específico para coordinarse.

MCPT - Solicita al Coordinador de la Unidad Villahermosa que defina la estrategia para solucionar esta problemática y la comunique a todo ECOSUR.

AGB.- Comunica que se han enviado a todas las unidades las libretas para entregar el día del informe.

DPP.- Felicita por la realización de la SIA. Comenta que con relación del informe de la Coordinación de Unidad se va a realizar una presentación para que todos conozcan los logros. Comenta que se ha utilizado el sistema SIGOM al final de cada evento y da resultados. Solicita oportunidad de que lo conozcan. Concluye con que el 18 de enero en Campeche se va a inaugurar el programa de Pasaporte al Conocimiento y va a asistir la senadora Beatriz Paredes.

MCPT.-Comenta que sí asistirá al evento con EBM y ABGJ.

EBM.- Expresa que se está simplificando el proceso de las cartas para participación en proyectos en respuesta a las sugerencias que nos han dado.

#### FIN DE LA SESIÓN

Firman para constancia y efectos conducentes

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera

Presidenta

.A.E. Adriana González Barragán Secretaria

Mtra. Leticia Espinosa Cruz (LEC) Directora de Administración

M.C. Adriana Quiroga Carapia (AQC) Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales

Dr. Everardo Barba Macías (EBM) Coordinación General Académico

Dr. Antonio Saldívar Moreno (ASM) Coordinador General de Posgrado dian r. ggm

9



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dra. Alma Beatriz Grajeda Jiménez (ABGJ) Coordinador General de Vinculación

Dr. Daniel Pech Pool (DPP) Coordinador de Unidad Campeche

Dr. Felipe Eloy Sosa Cordero (FESC) Coordinador de Unidad Chetumal

Dr. Benigno Gómez y Gómez (BGG) Coordinador de Unidad San Cristóbal

Dr. Edi Álvaro Malo Rivera (EAMR) Coordinador de Unidad Tapachula

Dr. Rodimiro Ramos Reyes (RRR) Coordinador de Unidad Villahermosa

Dr. David Álvarez Solís, (DAS) Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente

Dra. Griselda Karina Guillen Navarro (GKGN) Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad

Dra. Lorena Ruiz Montoya (LRM) Departamento de Conservación de la Biodiversidad

Dr. Manuel Elías Gutiérrez (MEG) Departamento de Ecología y Sistemática Acuática

Dr. Benito Salvatierra Izaba (BSI) Departamento de Salud

Dr. Miguel Ángel Díaz Perera (MADP) Departamento de Sociedad y Cultura

Invitados especiales

Dr. Omar Felipe Giraldo Palacio.- Cátedra del Departamento de Agroecología Dr. Peter Rosset.- Investigador del Departamento de Agroecología.

